Guayaquil, 27 de agosto del 2013

Señor

WALTER CAMILO TACURI ESPINOZA

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DIGESCIT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día 10 de mayo del 2013, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En calidad de Liquidador Principal, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La compañía **DIGESCIT S.A.**, se constituyó el 17 de agosto del 2006 mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de agosto del 2006.

Ruego a Usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales portinentes.

Angelo Cárdenas Farías Secretario de la Junta

Guayaquil, 27 de agosto del 2013

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **DIGESCIT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

WALTER CAMIZO TACURI ESPINOZA C.C. No. 0928833714 4250

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.571 FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2013 HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía DIGESCIT S.A. EN LIQUIDACION, a favor de WALTER CAMILO TACURI ESPINOZA, de fojas 124.748 a 124.750, Registro Mercantil número 17.161.

ORDEN: 40571

MENTAL MENTAL STREET, MINISTER B.

BILLIE BERTHER BERTHER BERTHER

Guayaguil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o e declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Daire Diblicos.

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

H2 0057966

Documentación y Aronivo PTENB'NCIA DE COMPARIAS DE GUAYARIA 22 NOV 2013

Here Causes Grave

#**##**72#0